# EDTA sal tetrasódica

## INFORMACIÓN GENÉRICA DE SEGURIDAD QUÍMICA

Documento genérico de referencia. La formulación final y la documentación de seguridad se concretan para el producto, uso, mercado y territorio de destino.

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

### 1.1 Identificador de producto.

| | |
|---|---|
| Nombre del producto: | EDTA SAL TETRASÓDICA |
| Nombre químico: | etilendiaminotetraacetato de tetrasodio |
| N. Indice: | 607-428-00-2 |
| N. CAS: | 64-02-8 |
| N. CE: | 200-573-9 |
| N. registro: | Según referencia y destino |

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Diversos usos industriales

**Usos desaconsejados:**
Todo aquel uso no especificado en esta sección ni en la sección 7.3

### 1.3 Identidad y contacto comercial

**LOMISA Distribuciones y Proyectos, S.L.U. · NIF B84548999**

La formulación se definirá en la industria química que LOMISA designe para cada entrega, según el mercado y el territorio de destino.

### 1.4 Información de seguridad según destino

FDS y contacto de emergencia específicos según formulación final y país de destino.

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de inhalación.
Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de ingestión.
Eye Dam. 1 : Provoca lesiones oculares graves.
STOT RE 2 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

### 2.2 Elementos de la etiqueta.

**Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:**

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

**Peligro**

Indicaciones de peligro:

| | |
|---|---|
| H302+H332 | Nocivo en caso de ingestión o inhalación. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H373 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |

Consejos de prudencia:


C/ Joaquín Turina, 2 · 1.ª planta · oficina 6 · 28224 Pozuelo de Alarcón · Madrid · España
+34 917 342 058 · lomisa@lomisa.com · www.lomisa.com
Emisión de la base técnica: 3/07/2026 · Edición documental: 19/11/2026

P260 No respirar el polvo
P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/… si la persona se encuentra mal.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310 Llamar inmediatamente a un centro médico.

**2.3 Otros peligros.**

La sustancia no es PBT
La sustancia no es mPmB
La sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

**3.1 Sustancias.**

| Identificadores | Nombre | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008 | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Clasificación | Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda |
| N. Indice: 607-428-00-2<br>N. CAS: 64-02-8<br>N. CE: 200-573-9 | etilendiaminotetraacetato de tetrasodio | 25 - 100 % | Acute Tox. 4, H332 - Acute Tox. 4, H302 - Eye Dam. 1, H318 - STOT RE 2, H373 | - |

**3.2 Mezclas.**
No aplicable.

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

**4.1 Descripción de los primeros auxilios.**
En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

**Inhalación.**
Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

**Contacto con los ojos.**
Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

**Contacto con la piel.**
Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.


C/ Joaquín Turina, 2 · 1.ª planta · oficina 6 · 28224 Pozuelo de Alarcón · Madrid · España
+34 917 342 058 · lomisa@lomisa.com · www.lomisa.com
Emisión de la base técnica: 3/07/2026 · Edición documental: 19/11/2026

**Ingestión.**
Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**
Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.
Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.
A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.
El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.**
En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

**5.1 Medios de extinción.**
**Medios de extinción apropiados:**
Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

**Medios de extinción no apropiados:**
No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.**
**Riesgos especiales.**
La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**
Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

**Equipo de protección contra incendios.**
Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.**
Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.**
Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.
Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

**6.4 Referencia a otras secciones.**
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

# EDTA sal tetrasódica

## INFORMACIÓN GENÉRICA DE SEGURIDAD QUÍMICA

Documento genérico de referencia. La formulación final y la documentación de seguridad se concretan para el producto, uso, mercado y territorio de destino.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

**7.1 Precauciones para una manipulación segura.**
Para la protección personal, ver sección 8.
En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.**
Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 ºC, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

**7.3 Usos específicos finales.**
No disponible.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

**8.1 Parámetros de control.**

El producto no contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional.
El producto no contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.
**8.2 Controles de la exposición.**

**Medidas de orden técnico:**
Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

| | |
|---|---|
| **Concentración:** | **100 %** |
| **Usos:** | **Diversos usos industriales** |
| **Protección respiratoria:** | |
| EPI: | Mascarilla autofiltrante para partículas |
| Características: | Marcado «CE» Categoría III. Fabricada en material filtrante, cubre nariz, boca y mentón. |
| Normas CEN: | EN 149 |
| Mantenimiento: | Previo al uso se comprobará la ausencia de roturas, deformaciones, etc. Por ser un equipo de protección individual desechable, se deberá renovar en cada uso. |
| Observaciones: | Si no están bien ajustado no protege al trabajador. Se deberán seguir las instrucciones del fabricante respecto al uso apropiado del equipo. |
| Tipo de filtro necesario: | P2 |
| **Protección de las manos:** | |




C/ Joaquín Turina, 2 · 1.ª planta · oficina 6 · 28224 Pozuelo de Alarcón · Madrid · España
+34 917 342 058 · lomisa@lomisa.com · www.lomisa.com
Emisión de la base técnica: 3/07/2026 · Edición documental: 19/11/2026

# EDTA sal tetrasódica

## INFORMACIÓN GENÉRICA DE SEGURIDAD QUÍMICA

Documento genérico de referencia. La formulación final y la documentación de seguridad se concretan para el producto, uso, mercado y territorio de destino.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| EPI: | Guantes de protección contra productos químicos | | | | |
| Características: | Marcado «CE» Categoría III. | | | | |
| Normas CEN: | EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420 | | | | |
| Mantenimiento: | Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos. | | | | |
| Observaciones: | Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas. | | | | |
| Material: | PVC (Cloruro de polivinilo) | Tiempo de penetración (min.): | > 480 | Espesor del material (mm): | 0,35 |
| **Protección de los ojos:** | | | | | |
| EPI: | Gafas de protección contra impactos de partículas | | | | |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos contra polvo y humos. | | | | |
| Normas CEN: | EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 | | | | |
| Mantenimiento: | La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. | | | | |
| Observaciones: | Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. | | | | |
| **Protección de la piel:** | | | | | |
| EPI: | Ropa de protección | | | | |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario. | | | | |
| Normas CEN: | EN 340 | | | | |
| Mantenimiento: | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. | | | | |
| Observaciones: | La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto. | | | | |
| EPI: | Calzado de trabajo | | | | |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II. | | | | |
| Normas CEN: | EN ISO 13287, EN 20347 | | | | |
| Mantenimiento: | Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona. | | | | |
| Observaciones: | El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para los cuales es apto este calzado. | | | | |

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.**
Estado físico: Sólido
Color: Blanco
Olor: Característico
Umbral olfativo: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
Punto de fusión: No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)
Punto de congelación: No aplicable
Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)
Inflamabilidad: No inflamable
Límite inferior de explosión: No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)
Límite superior de explosión: No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)
Punto de inflamación: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación: No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)
Temperatura de descomposición: > 150 ºC
pH: 10,5 - 11,5 (1%)
Viscosidad cinemática: No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)
Solubilidad: No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)


C/ Joaquín Turina, 2 · 1.ª planta · oficina 6 · 28224 Pozuelo de Alarcón · Madrid · España
+34 917 342 058 · lomisa@lomisa.com · www.lomisa.com
Emisión de la base técnica: 3/07/2026 · Edición documental: 19/11/2026

Hidrosolubilidad: 1200 kg/m3
Liposolubilidad: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)
Presión de vapor: No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)
Densidad absoluta: 1670 kg/m3
Densidad relativa: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
Densidad de vapor: No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)
Características de las partículas: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

**9.2 Otros datos.**
**Otras caracteristicas de seguridad**
Sensibilidad mecánica:
- Energía de descomposición exotérmica: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
- Sensibilidad al impacto: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
- Sensibilidad a la fricción: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

Temperatura de polimerización autoacelerada: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
Formación de mezclas de polvo y aire explosivas:
- Límite inferior de explosividad/concentración mínima explosiva: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
- Energía mínima de inflamación: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
- Índice de deflagración (Kst): No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
- Presión máxima de explosión: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

Reserva ácida/alcalina: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
Tasa de evaporación: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
Conductividad: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
Corrosividad: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
Grupo de gases: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
Potencial rédox: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
Potencial de formación de radicales: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
Propiedades fotocatalíticas: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
Viscosidad: No aplicable
Punto de gota: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).
Centelleo: No aplicable
% Sólidos: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

**10.1 Reactividad.**
El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

**10.2 Estabilidad química.**
Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.**
El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse.**
Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

**10.5 Materiales incompatibles.**
Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos.**
No se descompone si se destina a los usos previstos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.**


C/ Joaquín Turina, 2 · 1.ª planta · oficina 6 · 28224 Pozuelo de Alarcón · Madrid · España
+34 917 342 058 · lomisa@lomisa.com · www.lomisa.com
Emisión de la base técnica: 3/07/2026 · Edición documental: 19/11/2026

No existen datos disponibles ensayados del producto.
Las salpicaduras en los ojos pueden causar daños graves e irreversibles.

a) toxicidad aguda;
Producto clasificado:
Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4: Nocivo en caso de inhalación.
Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):
Sustancias:
ATE (Oral) = 500 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;
Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;
Producto clasificado:
Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;
Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;
Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;
Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;
Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;
Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
Producto clasificado:
Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

j) peligro por aspiración;
Datos no concluyentes para la clasificación.

**11.2 Información relativa a otros peligros.**

**Propiedades de alteración endocrina.**
Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.
**Otros datos.**
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

**12.1 Toxicidad.**
No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad.

**12.2 Persistencia y degradabilidad.**
No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad.
No se dispone de información relativa a la degradabilidad.
No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.


C/ Joaquín Turina, 2 · 1.ª planta · oficina 6 · 28224 Pozuelo de Alarcón · Madrid · España
+34 917 342 058 · lomisa@lomisa.com · www.lomisa.com
Emisión de la base técnica: 3/07/2026 · Edición documental: 19/11/2026

**12.3 Potencial de bioacumulación.**
No se dispone de información relativa a la Bioacumulación.

**12.4 Movilidad en el suelo.**
No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.**
No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

**12.6 Propiedades de alteración endocrina.**
Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

**12.7 Otros efectos adversos.**
El producto no está afectado por el Reglamento (UE) 2024/590 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de febrero de 2024, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.**
No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

**14.1 Número ONU o número ID.**
No es peligroso en el transporte.

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.**
Descripción:
ADR/RID: No es peligroso en el transporte.
IMDG: No es peligroso en el transporte.
ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.**
No es peligroso en el transporte.

**14.4 Grupo de embalaje.**
No es peligroso en el transporte.

**14.5 Peligros para el medio ambiente.**
No es peligroso en el transporte.
Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios.**
No es peligroso en el transporte.

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.**
No es peligroso en el transporte.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.


C/ Joaquín Turina, 2 · 1.ª planta · oficina 6 · 28224 Pozuelo de Alarcón · Madrid · España
+34 917 342 058 · lomisa@lomisa.com · www.lomisa.com
Emisión de la base técnica: 3/07/2026 · Edición documental: 19/11/2026

# EDTA sal tetrasódica

## INFORMACIÓN GENÉRICA DE SEGURIDAD QUÍMICA

Documento genérico de referencia. La formulación final y la documentación de seguridad se concretan para el producto, uso, mercado y territorio de destino.

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.**

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.
El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

**15.2 Evaluación de la seguridad química.**
No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4
Acute Tox. 4: Toxicidad oral aguda, Categoría 4
Eye Dam. 1: Lesión ocular grave, Categoría 1
STOT RE 2: Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

| | |
|---|---|
| Peligros físicos | Conforme a datos obtenidos de los ensayos |
| Peligros para la salud | Método de cálculo |
| Peligros para el medio ambiente | Método de cálculo |

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:
CEN: Comité Europeo de Normalización.
EPI: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:
http://eur-lex.europa.eu/homepage.html
http://echa.europa.eu/
Reglamento (UE) 2020/878.
Reglamento (CE) No 1907/2006.
Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.


C/ Joaquín Turina, 2 · 1.ª planta · oficina 6 · 28224 Pozuelo de Alarcón · Madrid · España
+34 917 342 058 · lomisa@lomisa.com · www.lomisa.com
Emisión de la base técnica: 3/07/2026 · Edición documental: 19/11/2026